



RS-HS/SSG/EPZ/mva

## EXTRACTO

### PARTIDO REPUBLICANO DE CHILE

LOS SEÑORES JOSÉ ANTONIO KAST RIST Y ANTONIO BARCHIESI CHÁVEZ, PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL, RESPECTIVAMENTE, DE LA DIRECTIVA CENTRAL DEL PARTIDO REPUBLICANO DE CHILE, HAN SOLICITADO LA CONSTITUCIÓN LEGAL DEL PARTIDO EN LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y DE LOS RÍOS. LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN SEÑALA ACOMPAÑAR LA CANTIDAD MÍNIMA DE AFILIADOS PARA CONSTITUIR LAS REGIONES.

PUBLICACIÓN QUE SE ORDENA PARA LOS EFECTOS CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY N° 18.603, POR RESOLUCIÓN O-N° **0603**, DE FECHA **30 NOV 2020**.



  
**RAÚL GARCÍA ASPILLAGA**  
DIRECTOR